

ACTA CONCEJO MUNICIPAL

FECHA SESION	22 DE ABRIL DE 2020
NUMERO DE SESION TIPO CONCEJO	SEGUNDA ORDINARIO
LUGAR	CONCEJO MUNICIPAL
HORA DE INICIO	16:12 HORAS
HORA DE TÉRMINO	18:35 HORAS
ALCALDE	TITULAR OMAR NORAMBUENA RIVERA
SECRETARIA MUNICIPAL	TITULAR MARCELA GARRIDO URIBE
CONCEJALES PRESENTES	DANILO ORELLANA SUAREZ VIVIANA CUELLO RIVERA DORIS ARAYA ARAYA CARMEN MIRANDA CAIMANQUE WILFREDO VILCHES AROS YESSICA ORIBE CASTILLO

Alcalde da inicio a la sesión siendo las 16:12 horas, sesión por videoconferencia

Punto N°1

Aprueba acta anterior.

La Secretaria municipal solita aprobar el acta que fue remitida por correo electrónico y corresponde a la sesión de concejo del día 24 de febrero de 2020.

Concejal Orellana se abstiene
Concejala Cuello aprueba
Concejala Araya aprueba
Concejala Miranda aprueba
Concejal Vilches aprueba
Concejala Oribe aprueba
Alcalde aprueba

Punto N°2

Aprueba primera modificación presupuestaria de educación

Alcalde indica que en la sala se encuentra el funcionario David Veliz por si necesitan hacerle algunas consultas respecto de la modificación presupuestaria considerando la reunión de trabajo que se sostuvo para detallar más antecedentes.

La concejala Cuello consulta al alcalde sobre los recursos de la modificación que corresponde a las indemnizaciones a los profesores, ¿porque no se nos consideró la consulta a nosotros como concejo, en el momento de la entrega?

Alcalde comenta que se dio respuesta lo antes posible porque ya nos habían retenido los recursos de subvención escolar, considerando que teníamos los recursos en la cuenta transferencias municipales, por ultimo también indicar que este monto es mucho menor a lo antes solicitado por la demanda original del gremio, cercano a los mil millones.

La concejala Miranda expone que se debe informar a los concejales aunque sea un llamado y que los tome en cuenta, no enterarnos por las redes sociales o por terceros.

Secretaria municipal somete a aprobación la primera modificación presupuestaria de educación municipal.

Concejal Orellana aprueba
Concejala Cuello rechazo
Concejala Araya aprueba
Concejala Miranda rechazo
Concejal Vilches aprueba
Concejala Oribe aprueba
Alcalde aprueba

Punto N°3

Aprueba modificación presupuestaria municipal

Concejala Miranda indica que ella solicito detalles de dos cuentas y que el DAF no se las envió para tener caridad de los gastos de eventos de los primeros meses.

Concejala Cuello consulta sobre unos antecedentes enviados de materiales e insumos para el COVID-19, no le queda claro si estos antecedentes están incluidos en la modificación?

Alcalde le indica que solo corresponde a una propuesta para sancionar en la próxima reunión del concejo y para que ustedes nos den sus puntos de vista.

La concejala Cuello, solicita al DAF que se hagan los ajustes presupuestarios necesarios, porque hay recursos que no van a llegar a los municipios y la idea es que no afecten el normal funcionamiento.

La concejala Araya quiere que se les envíen los antecedentes en el tema de los eventos y contrataciones.

Alcalde menciona que respecto del presupuesto el alcalde pidió resguardar los recursos de los pagos para devengar los recursos 2019 y no nos afecte el presupuesto del 2020, pero lamentablemente no todos los proveedores hicieron llegar las facturas en el tiempo correspondiente, por tanto recaen en el presupuesto 2020.

Secretaria municipal somete a aprobación la primera modificación presupuestaria municipal.

Concejal Orellana aprueba
Concejala Cuello rechazo
Concejala Araya aprueba
Concejala Miranda rechazo
Concejal Vilches aprueba
Concejala Oribe aprueba
Alcalde aprueba

Alcalde comenta que sostuvo una reunión con algunas empresas insertas en el territorio, donde ellas expresan su voluntad de entregar apoyo a la comunidad local y SQM manifestó su voluntad de postergar los cobros de los arriendos y autorizar los suministros básicos en las viviendas que presentan moras, por la pandemia.

Punto N°4

Aprueba cumplimiento PMGM 2019

Alcalde menciona que se les remitió con antelación los antecedentes del cumplimiento del PMG 2019, que se pagara el 2020.

Le da la palabra al Director de control Francisco Fiuca, por si existe alguna consulta del concejo.

El concejal Orellana, indica que reviso los antecedentes, agradece que se lograron fijar metas que son alcanzables y no presenta observaciones

El concejal Vilches indica que no tiene observaciones y de todas formas el cree que se debe aprobar para apoyar a los trabajadores en estos tiempos difíciles de pandemia.

La concejala Araya indica, que ella recibió la información en el pendrive, y reviso los antecedentes y no tiene observaciones.

La concejala Cuello indica que se le generaron algunos problemas para abrir la nube pero pudo revisarla y agradece el trabajo realizado.

La concejala Oribe no tiene observaciones.

Secretaria municipal somete a aprobación el cumplimiento del PMGM 2019 de acuerdo al informe del Director de Control.

Concejal Orellana aprueba
Concejala Cuello aprueba
Concejala Araya aprueba
Concejala Miranda aprueba
Concejal Vilches aprueba
Concejala Oribe aprueba
Alcalde aprueba

Alcalde informa que los funcionarios expusieron que los PMGM del 2020 van a sufrir modificaciones por todas las problemáticas de covid, hay compromisos que no se van a poder cumplir, sin embargo se programaran otras metas para suplir lo comprometido. La idea es que el concejo sea comprensivo con cambios que se van a programar.

Punto N°5

Contingencia comunal por Covid-19

Alcalde comienza informando que estamos en un pick de la semana para nuestra comuna hay situaciones altamente complejas porque las personas aún no entienden que deben permanecer en sus casas y el hecho de las convivencias son nefastas los fines de semana, por eso mismo el aumento considerable de casos en nuestra comuna.

Realmente es desgastante, hice un llamado por el autocuidado y para cuidarse, proteger a salud de las personas, tienen una actitud bastante poco solidarios con las personas que son positivos quedan sin apoyo, por eso es importante hacer la red, para colaborar con estas familias.

Como municipio nos hicimos cargo de instalar una residencia en la ciudad de Calama para tener a nuestra gente por las condiciones de habitabilidad de las casas que están en una condición diferente a otras ciudades.

Como administración se están haciendo todas las cosas posibles, la entrega de alcohol gel, mascarillas, los alimentos, el acompañamiento a las familias.

En una reunión con la SEREMI de salud se decidió instalar a un funcionario encargado de epidemiología en la comuna, será Diego Valenzuela en encargado de coordinar desde el punto de vista clínico para ver la trazabilidad de los COVID-19 positivos de nuestra comuna, la idea es que carabineros y militares puedan apoyarnos y sancionar a los irresponsables, porque las familias responsables si se están cuidando en sus hogares.

Como municipio tenemos un segundo equipo para mantener en marcha el municipio si los que estamos trabajando nos contagiamos.

La concejala Cuello consulta ¿el hotel se encuentra funcionando?

El alcalde le indica que si desde el primer minuto, junto con SQM se están haciendo los esfuerzos para que un mes lo paguen ellos y el otro mes nosotros como municipio, lo importante es que se realice el acompañamiento a cada paciente se haga un monitoreo permanente, con los protocolos de la seremi de salud.

La concejala Viviana indica que de acuerdo al comportamiento de la comunidad sería bueno tomar medidas más drásticas como una ordenanza que regule.

El alcalde le dice que esto es resorte de la seremi lo que nosotros podríamos es restringir el horario de la venta de bebidas alcohólicas.

Concejala Miranda expone que en muchas localidades se ha regulado el horario del comercio, ella manifiesta que sería una posibilidad para María Elena, que se genere conciencia.

Lo otro respecto de la sanitación de los vehículos que ingresan a la comuna, considerando que solo tenemos dos accesos.

Alcalde expresa que se podría gestionar con las empresas cercanas en el territorio, para ver la posibilidad que no sea solo un costo municipal.

La concejala Oribe consulta si el profesional Diego Valenzuela es el encargado de epidemiología en el consultorio, él tiene que monitorear como vocero de la seremi en el territorio.

Otra consulta de la concejala Oribe, es por las fiestas clandestinas que se están realizando y que más ahora una persona salió positivo, considerando que muchos jóvenes participan de estas fiestas se van a tomar medidas, alcalde le informa que el servicio es quien debe asumir los sumarios sanitarios en las comunas.

Concejala Araya consulta por el caso de un joven que asistió al consultorio y le dieron remedios y los mandaron a su casa hoy en la Isapre lo mandaron urgente a Calama, porque no lo hacen como corresponde, el hombre está muy mal pero es importante hacer el trabajo bien, para que las familias no se contagien.

Alcalde, le indica que debe tener ciertos síntomas y se debe seguir el protocolo que el personal de salud debe determinar los traslados y no nosotros.

Varios

El alcalde indica que hay casos fueron detectados en nuestra comuna pero como eran residentes de otras comunas no quedan contabilizados en María Elena, el reporte se la Seremia hay seis casos en nuestra comuna, más los que fueron contabilizados en otras comuna (Tocopilla y Antofagasta).

Concejal Vilches, expone que hay un caso de trabajadores de la compañía han sido retornados a sus lugares de origen y los compañeros se han enviado en cuarentena. Además indica que la compañía está indicando a los trabajadores que no transiten por la comuna y que se ubiquen directamente a las residencias.

Informa que SQM entrego productos químicos (Amonio Cuaternario) que se van a aplicar en las calles en conjunto con unos jóvenes voluntarios de Tocopilla.

El concejal Vilches solicita se instale la sala de video conferencia para que sea más fácil la comunicación y las reuniones en el municipio.

La concejala Cuello

- Espera la respuesta del mail de 16 de abril.
- Consulta por los casos positivos ¿Se está considerando a los que no viven en la comuna, pero si fueron diagnosticados acá o solo los residentes?
- Le gustaría que se asigne algún funcionario que sea nexa para que nos remitan la información a nosotros como concejo.

Concejala Araya consulta por los turnos éticos de los funcionarios municipales, ¿cómo van a trabajar? es importante que no se espongan. Alcalde vea la posibilidad de atender de forma telefónica.

La concejala Oribe, existe la posibilidad que se contrate más apoyos en el consultorio, se están sobrecargando algunos funcionarios.

El alcalde le indica que se va a evaluar con recursos de patentes mineras para apoyar el trabajo en el consultorio se les va a sumar a la propuesta.

Concejala Miranda

- Solicita los antecedentes del presupuesto y el informe de control del primer semestre.
- Una observación en la obra del gimnasio, trabajando sin protección es importante ver los temas de seguridad.

Culmina la sesión siendo las 18:35 horas asisten a la sesión los concejales Danilo Orellana Suárez, Viviana Cuello Rivera, Doris Araya Araya, Carmen Miranda Caimanque, Wilfredo Vilches Aros y Yessica Oribe Castillo.



MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA

Acta aprobada en concejo del día 23/07/2020
tercera sesión del mes de Julio 2020 por video
conferencia.